



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001290-02

Aprobación por el Pleno de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a manifestar su apoyo expreso y sin fisuras al Gobierno de España en defensa del compromiso inquebrantable con un país soberano como es Ucrania y su Presidente, elegido democráticamente, y de la búsqueda, sin concesiones al agresor, de un futuro acuerdo de paz entre dos países iguales y soberanos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 393, de 11 de marzo de 2025.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2025, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/001290, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a manifestar su apoyo expreso y sin fisuras al Gobierno de España en defensa del compromiso inquebrantable con un país soberano como es Ucrania y su Presidente, elegido democráticamente, y de la búsqueda, sin concesiones al agresor, de un futuro acuerdo de paz entre dos países iguales y soberanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 393, de 11 de marzo de 2025, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León, reforzando los valores fundamentales de la Unión de Europea de libertad, democracia, igualdad, Estado de derecho y fomento de la paz y la estabilidad, instan a la Junta de Castilla y León a manifestar su apoyo expreso y sin fisuras al Gobierno de España en defensa del compromiso inquebrantable con un país soberano como es Ucrania y su presidente Volodímir Zelenski elegido democráticamente, y de la búsqueda, sin concesiones al agresor, de un futuro acuerdo de paz entre dos países iguales y soberanos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de marzo de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández